

191

REPÚBLICA ARGENTINA



Gobernación de Santa Cruz

Mesa de Entradas y Salidas

Entrada

19

Letra N.-

Número 707

Iniciador

Kaegeli H.-

Extracto S. I saber a' que atenerse sobre  
la ocupacion de campo en Colonia Laeng  
Peña.

Es COPIA del documento bajo guarda  
en este Archivo Histórico Provincial  
Río Gallegos - Santa Cruz

Gobernación de Santa Cruz  
MESA DE ENTRADAS

29 MAY. 1914

Nº 707 Letra N. Colonia Presidente Saenz Peña  
2 de Mayo de 1914.

Señor Gobernador C. Lobo  
Río Gallegos.

Ya he dirigido una carta de protesto contra la repartición de pastaje en esta colonia á la Policía Fronteriza de Tamel Kaiken.

A mi me ha pasado el caso siguiente: Cuando el señor Godoy llegó en este paraje ya había pagado el pastaje por todo el campo que ocupo hace tres años con mi majada al señor Cuello, lo que debe comprobar el talonario que lleva el señor Godoy.

Este ultimo me citó á la estancia de Valiesin Walters adonde el me amiló mi permiso devolviéndome mi cheque, diciendo que este campo está sagado en arrendamiento, lo que no puede ser verdad. (son los lotes 20 y d fracción D)

Llegó en poder mío el numero 386 de "la Unión" con su circular dirigido á los destacamentos de la Cordillera con fecha 14 de Marzo de 1914.

Es COPIA del documento bajo guarda  
en este Archivo Histórico Provincial  
Río Gallegos - Santa Cruz

II.

Según el artículo que procede he visto que  
nadie tiene más derecho á este campo ocupado  
por mi desde tres años que yo siempre que  
no me opongo al pago del pastaje.

Como he pagado el pastaje al señor Cuello  
estoy listo de pagar lo sucesivamente y me creo  
en mi derecho á este campo.

Ahora estoy esperando la llegada del repre-  
sentante de la Policía Fronteriza para presentar  
mis quejas y muestra tanto ocupó este cam-  
po como antes.

El guardián de bosques y encargado del  
pastaje de esta zona el señor Táliesin Walters  
conociendo el referente circular mandado á  
la policía prefiere que la Gobernación no  
tiente que extremarse en question de pastaje  
y que no precisa estar puesto en posesión  
del pastaje.

Para evitar ulterioridades precisaría urgente-  
mente una ordenanza á semejante em-  
pleado poco disciplinado.

Dios guarde á Vd. muchos años

H. Kragelí, calano.

Río



Río Gallegos, 30 Mayo 1914  
Pase a la Mesa de Entradas para que agregue sus antecedentes  
Cubas

Señor Gobernador:

En cumplimiento a la resolución que antecede me es grato informar a V. S. que en Diciembre 22 del año p. pdo se le dio entrada a una solicitud del referido señor Hans Noe, según consta en el Libro de Entradas, bajo el N° 1676; en dicha solicitud pedía "permiso para alambrar los lotes 20 a, 20 b, 15 d, fracción D.- Colonia Laeng Pona, que tiene solicitud dos en compra al S. G." - siendo pasada en Diciembre 23 del mismo año a la Jefatura de Policia, para que recabare del Comisario de San Julian los informes necesarios.

Mesa de Entradas y Salidas Mayo 30 de 1914

Es COPIA del documento bajo guarda  
en este Archivo Histórico Provincial  
Río Gallegos - Santa Cruz

